

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO - GESTIÓN 2013

El Gobierno Corporativo es definido ampliamente como la correcta asignación de poderes y responsabilidades entre el directorio (Junta Directiva), la administración y los propietarios de una empresa.

Esta definición reconoce que el Gobierno Corporativo no es sólo un conjunto de reglas externas. Se trata de una disciplina empresarial necesaria para mantener una relación estable y productiva entre los participantes de cualquier organización. El Gobierno Corporativo, la transparencia y la rendición de cuentas son más que ejercicios de cumplimiento; son ingredientes esenciales de buena gestión y un requisito para la buena salud de las organizaciones.¹

De acuerdo con lo antes expuesto, y con el objeto de rendir cuentas de las actividades realizadas en materia de gobierno corporativo a los grupos de interés, accionistas, inversionistas, entes de control y la ciudadanía en general, la Junta Directiva, el Comité de Gobierno Corporativo y el Presidente de Bancóldex se permiten presentar el informe de gestión de gobierno corporativo, con corte al 31 de diciembre de 2013:

I. Capital social de Bancóldex

1. Accionistas

Porcentaje de participación de los accionistas de Bancóldex S.A.:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	91.9%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.9%
Accionistas Minoritarios	0.2%

2. Tipos de acciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° de los Estatutos Sociales del Banco, las acciones que representan el capital de Bancóldex se dividen en tres clases:

- **De la Serie A:** Las que representan los aportes de la Nación;
- **De la Serie B:** Las que sean o lleguen a ser propiedad de los particulares en cuanto gocen de privilegios.
- **De la Serie C:** Las que sean o lleguen a ser propiedad de particulares en cuanto gocen de privilegios.

1 CAF - BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, Gobierno Corporativo en América Latina. Importancia para las Empresas de Propiedad Estatal. Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva N° 6/2012

En este sentido, el capital social de Bancóldex comprende 1.062.556.872 acciones, cuya distribución por tipo de acción es la siguiente:

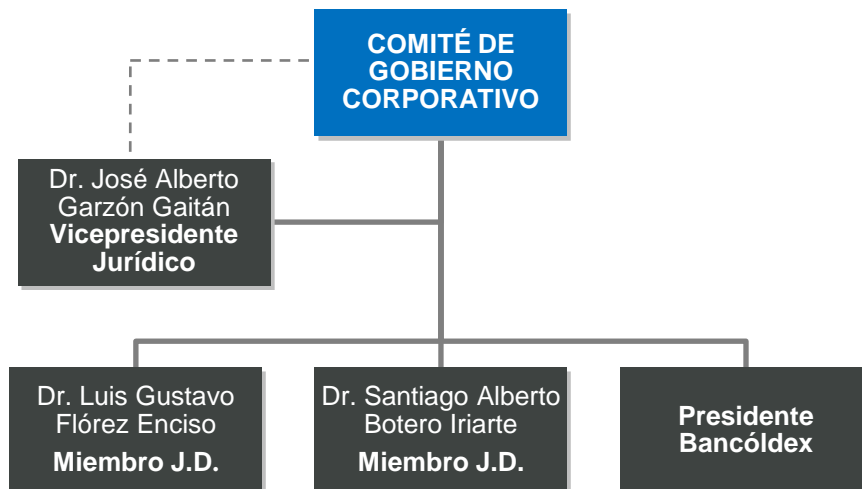
TIPO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES
De la Serie A	1.059.563.515
De la Serie B	2.080.683
De la Serie C	912.674
Total	1.062.556.872

3. Comité de Gobierno Corporativo

La Junta Directiva de Bancóldex, el 27 de octubre de 2010 creó el Comité de Gobierno Corporativo con el objeto de apoyar a la Junta Directiva en su función de asegurar el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno adoptadas por el Banco y de las disposiciones contenidas en su Código de Buen Gobierno, así como asesorarla en la implementación de buenas prácticas corporativas.

Conformación:

Al 31 de diciembre de 2013, el Comité de Gobierno Corporativo estaba conformado por dos miembros de la Junta Directiva, y el Presidente del Banco. El Vicepresidente Jurídico - Secretario General del Banco actúa como Secretario de este Comité.



Funciones:

Las funciones del Comité de Gobierno Corporativo son las siguientes:

1. Promover la realización de programas de capacitación y actualización de los miembros de la Junta Directiva y demás directivos que considere conveniente;
2. Conocer de forma previa y recomendar soluciones a los conflictos de interés sometidos a su consideración, la cual será presentada a la Junta Directiva para su posterior aprobación en la Asamblea General de Accionistas del Banco;
3. Formular recomendaciones al informe anual de funcionamiento de la Junta Directiva;

4. Revisar la evaluación anual de la gestión de la Junta Directiva, y formular sugerencias para mejorar la metodología de evaluación;
5. Recomendar a la Junta Directiva y a la Administración un plan de trabajo a seguir de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación anual, entre otras funciones;
6. Proponer anualmente a la Junta Directiva la destinación de una partida dentro del presupuesto del Banco para adelantar actividades relacionadas con Gobierno Corporativo;
7. Recomendar a la Junta Directiva la contratación de asesorías externas y programas de capacitación que aporten elementos de juicio adicionales para la toma de determinadas decisiones por parte de los directivos;
8. Monitorear las negociaciones realizadas por miembros de la Junta Directiva con acciones emitidas por el Banco o por otras compañías del mismo grupo, si a ello hubiere lugar;
9. Sugerir mejoras al sistema de información y comunicaciones con los accionistas, los grupos de interés y el mercado en general, con el fin de lograr que éstos tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información relevante del Banco;
10. Hacer recomendaciones a la Oficina de Atención al Inversionista y Accionistas que le permita cumplir de una manera adecuada con su función; y,
11. Proponer las modificaciones y ajustes que requiera el Código de Buen Gobierno del Banco.

Actividades realizadas:

Durante 2013, se realizó una sesión del Comité de Gobierno Corporativo, durante la cual se realizó, entre otras actividades, el análisis de los resultados de la autoevaluación de la gestión de la Junta Directiva correspondiente al último semestre de 2012 y se presentaron a la Junta Directiva del Banco los resultados de la autoevaluación mencionada al primer semestre de 2013, y el informe Semestral del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC.

4. Asamblea General de Accionistas

Bancóldex publicó el 22 de febrero de 2013, en el diario de amplia circulación nacional “La República” y en la página de Internet del Banco, en el link “Información de interés de accionistas y demás inversionistas” el aviso de convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se celebró el 22 de marzo de 2013.

El Banco puso a disposición de los accionistas que no pudieran asistir a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, el acceso correspondiente a través del sistema de Videoconferencia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 447 del Código de Comercio los documentos y papeles mencionados en el artículo 446 del mismo Código estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la administración, durante los quince (15) días hábiles que precedieron a la reunión de la Asamblea. Esta sesión contó con el quórum necesario para deliberar y decidir de acuerdo con lo indicado en la ley y en los artículos 40 y 41 de los Estatutos Sociales de Bancóldex.

En esta Asamblea, entre otras decisiones, se aprobó la Reforma Estatutaria con la finalidad de actualizar los artículos 46 y 49 de los Estatutos Sociales de Bancóldex, para mantener la consistencia con los artículos 206 y 437 del Código de Comercio, y se informó a los accionistas sobre el plan de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Adicionalmente, y teniendo en cuenta que el periodo de los miembros de la Junta Directiva del Banco elegidos por la Asamblea General de Accionistas, se reeligieron los doctores Nicolás García Trujillo (principal) y Beatriz Eugenia Vélez Vengoechea (suplente) como miembros de la Junta Directiva para el periodo comprendido entre 2013 y 2015.

Por último, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades, previa la instrucción del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES – contenida en el Documento N° 3741 del 20 de marzo de 2013.

5. Junta Directiva

Composición:

La Junta Directiva de Bancóldex ha estado conformada con personas de las más altas calidades:

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013	
PRINCIPALES	SUPLENTE
Dr. Santiago Rojas Arroyo. Ministro de Comercio, Industria y Turismo	Dra. María del Mar Palau Madriñán. Viceministra de Desarrollo Empresarial
Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría. Ministro de Hacienda y Crédito Público	Dr. Carlos Iván Villegas Giraldo. Presidente Central de Inversiones CISA S.A.
Dr. Vicente Dávila Suárez. Nombrado por el Presidente de la República en representación del sector Privado	Dr. Santiago Alberto Botero Iriarte. Nombrado por el Presidente de la República en representación del sector privado
Dr. Guillermo Valencia Jaramillo. Nombrado por el Consejo Gremial de Asociaciones de Exportadores	Dr. Luis Gustavo Flórez Enciso. Nombrado por el Consejo Gremial de Asociaciones de Exportadores
Dr. Nicolás García Trujillo. Nombrado por la Asamblea General de Accionistas	Dra. Beatriz Eugenia Vélez Vengoechea. Nombrado por la Asamblea General de Accionistas

Reuniones:

Se anota que la Junta Directiva se reunió en forma ordinaria, en doce ocasiones y una vez de forma extraordinaria, los temas considerados en las sesiones, así como las decisiones adoptadas constan en las respectivas actas elaboradas para el efecto, las cuales se mantienen en custodia en la Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General.

Capacitación:

Se adelantó un plan de capacitación de los miembros de la Junta Directiva en temas específicos, a través de su participación en una foro organizado por la firma KPMG, denominado “Juntas Directivas del Futuro”, que tuvo lugar el 30 de mayo de 2013, y en la capacitación “Responsabilidad de los Administradores”, que se realizó el 17 de octubre de 2013, dictada por el Dr. Antonio José Núñez Trujillo.

Resultados de la autoevaluación de la gestión de la Junta Directiva:

Durante 2013, se realizó una sesión del Comité de Gobierno Corporativo, durante la cual se realizó, entre otras actividades, el análisis de los resultados de la autoevaluación de la gestión de la Junta Directiva correspondiente al último semestre de 2012 y se presentó a la Junta Directiva del Banco los resultados de la autoevaluación mencionada al primer semestre de 2013, que comprende la calificación de la participación individual de los miembros, el desempeño de la Junta como órgano colegiado y el desempeño y participación de la Administración en las reuniones de la Junta.

En cuanto a la participación individual de los miembros, hubo consenso respecto de la asistencia puntual a las sesiones, la suficiencia del tiempo que se invierte para el estudio de la información suministrada por la Administración y el alto grado de conocimiento respecto de los negocios del Banco. En lo que atañe al desempeño de la Junta, se destacó la independencia frente a la Administración, la adopción de las decisiones con pleno conocimiento y la eficiencia en el desarrollo de las reuniones. Por otra parte, en relación con el desempeño de la Administración en las reuniones de la Junta, se consideró que la información entregada fue completa, suficiente y clara; las dudas fueron resueltas satisfactoriamente por la Administración y se tratan los temas con exhaustividad, profundidad y el conocimiento requerido. De igual forma, los miembros de la Junta Directiva resaltaron la implementación de ayudas electrónicas para el acceso a la información de las reuniones a través de Internet y para la consulta de la misma en las sesiones.

6. Bancóldex, subordinadas y participadas

El 19 de diciembre de 2011, la Junta Directiva de Bancóldex aprobó las políticas generales para la administración del riesgo de conglomerado financiero respecto del Banco y sus entidades filiales y participadas, en materia de riesgos, gobierno corporativo, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y control interno, las cuales fueron implementadas a lo largo de 2012.

En el 2013, se generó un esquema de reuniones en los que de forma periódica se solicita información a las filiales y participadas, se analiza la información suministrada y se presenta al Comité de Auditoría de Bancóldex.

II. ACTIVIDADES DE GOBIERNO CORPORATIVO

1. Cumplimiento de obligaciones de gobierno corporativo

Encuesta Código País al 31 de diciembre de 2012:

- La Encuesta Código País es definida como una herramienta aplicada por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el logro de un adecuado gobierno corporativo que contribuye al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, seguridad y confianza, promoción y desarrollo del mercado de valores colombiano y protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados.²

Sobre el particular, la Superintendencia destacó expresamente los resultados de Bancóldex en la materia, frente a las medidas adoptadas, de manera que el Banco ocupó el lugar 17 entre 155 entidades evaluadas. Así mismo, la Superintendencia indicó que por encima del promedio de medidas implementadas para el grupo de “[e]ntre otras entidades vigiladas” se encuentran las sociedades Bolsa de Valores de Colombia, Bancóldex, Protección entre otras.

- En cumplimiento con lo establecido en la Circular 028 de 2007 modificada por la Circular 007 de 2011 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Bancóldex diligenció en el mes de abril de 2013 la Encuesta Código País correspondiente al corte del 31 de diciembre de 2012 y la publicó en la página Web del Banco para el conocimiento de accionistas, inversionistas y del público en general.

2 Confróntese, información extraída del documento Encuesta Código País 2010, disponible en www.superfinanciera.com

- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.2.2 del Decreto 2555 de 2010 el Banco publicó en su página Web las últimas tres Encuestas Código País.
- De acuerdo con lo establecido con en el artículo 96 de la Ley 1328 de 2009 y el Decreto 2775 de 2010 (obligación de publicar Informe Balance Social) Bancóldex publicó y socializó su primer Reporte de Sostenibilidad en el que informó su gestión a través de una dimensión económica, ambiental y social. Este reporte se realizó utilizando la metodología del Global Reporting Initiative –GRI, y para lograr una mayor difusión con los grupos de interés Bancóldex adicional a la versión completa, se publicó un resumen ejecutivo, estas dos versiones se encuentran disponibles en físico, y en medios electrónicos en la versión html: <http://responsabilidadsocial.bancoldex.com/>, y en versiones digitales para descarga gratuita en las tiendas Play Store y App Store.

2. Participación de Bancóldex a nivel internacional

a) “Corporate Governance Development Framework”

El Banco suscribió en septiembre de 2011 el “*Corporate Governance Development Framework*” con otras 29 instituciones financieras internacionales de desarrollo, entre las que se encuentran, entre otros, African Development Bank [AfDB], la Compañía Española de Financiación del Desarrollo [COFIDES], Asian Development [ADB], Development Bank of Latin America [CAF], y Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. [BICE], para establecer un conjunto común de directrices con el propósito de apoyar el desarrollo económico sostenible en mercados emergentes a través del Gobierno Corporativo. La firma del Acuerdo antes mencionado, supone el compromiso de cada una de las partes: de integrar el Gobierno Corporativo en las operaciones de inversión, de identificar y asignar una función interna para la aplicación de estas directrices, de proporcionar capacitación, y de la presentación de un reporte anual sobre la aplicación de las políticas de cada una de las entidades.

Durante el mes de febrero de 2013, el Banco participó en las reuniones del grupo de trabajo del “*Corporate Governance Development Framework*”, reunido en Manila (Filipinas). En este evento, además de la adhesión del BNDES y del BID, se analizó la evolución de todos los bancos de desarrollo internacionales, entre estos Bancóldex, en la implementación de la metodología de las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo y se presentó una matriz para analizar el nivel de avance de aplicación de las prácticas en cada una de las entidades. Adicionalmente, el Banco participó en el programa de entrenamiento complementario a estas sesiones y aprovechó esta oportunidad para consolidar las relaciones con otras entidades latinoamericanas de desarrollo para adelantar actividades de gobierno corporativo en la región.

b) Red Latinoamericana de Gobierno Corporativo para Entidades Estatales

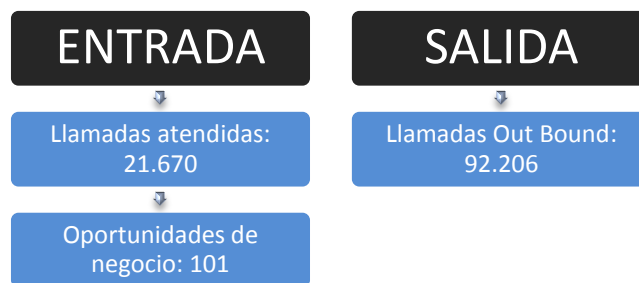
A partir del 12 de octubre de 2012, el Banco participa en la Red Latinoamericana de Gobierno Corporativo para Entidades Estatales. Esta Red tiene como objetivo “promover el buen gobierno en entidades públicas de la región a través del intercambio de experiencias y conocimiento sobre políticas, prácticas y reformas, utilizando como principal marco de referencia las guías desarrolladas por los dos organismos multilaterales” (CAF – Banco de Desarrollo para América Latina y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)). En la reunión de la Red, que tuvo lugar en Quito, los días 20 y 21 de junio de 2013, el Banco participó en el panel de “Financiamiento para Pymes: implicaciones de gobierno corporativo” y compartió con los otros Bancos de Desarrollo su experiencia sobre la materia.

3. Mecanismos de información a accionistas, inversionistas, clientes y a la ciudadanía en general

Los canales de atención del Banco son los siguientes: Línea gratuita nacional – Multicontacto Bancóldex (Línea de Servicio al Cliente), Centro empresarial Bancóldex Bogotá- CEB, página de Internet, funcionarios Bancóldex, redes sociales, videoconferencias, video llamadas, Chat, Correo Institucional, y listas de correo.

A través de los canales antes mencionados se atendieron las siguientes personas, clientes, empresarios, accionistas y ciudadanos en general:

Línea gratuita nacional – Multicontacto Bancóldex:



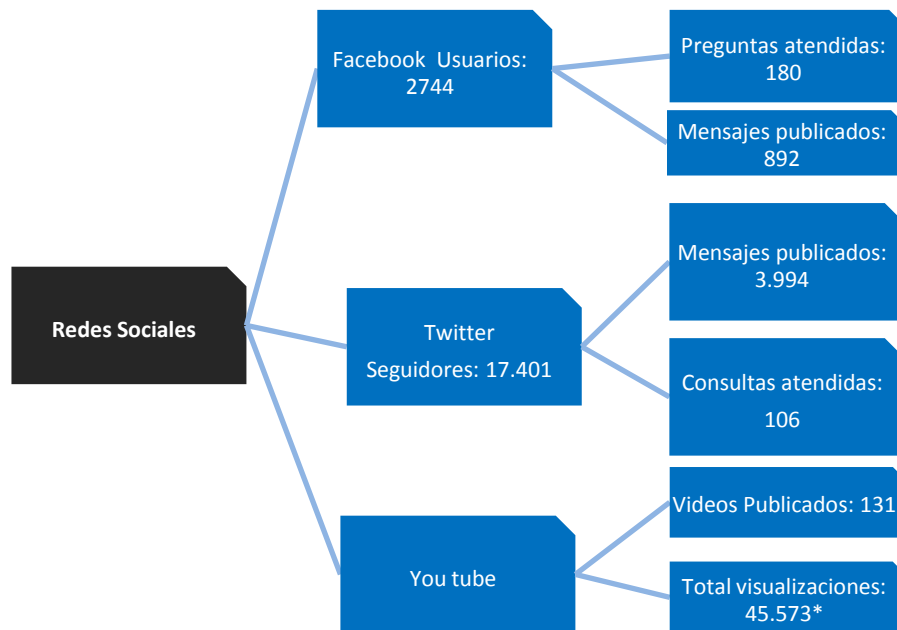
Página de Internet:

Durante el año 2013, la página del Banco recibió un total de 979.292 visitas, el total de visitas vistas 1.347.153. Las páginas más visitadas fueron (i) el simulador de crédito 100.345 veces vista, (ii) la de Portal de Contratación 38.885 veces vista y (iii) la de Clasificación de Empresas en Colombia 33.378 veces vista.

Videoconferencias:

Durante el año 2013, se realizaron 18 videoconferencias con el apoyo de las Universidades Externado y EAN las cuales contaron con una participación de 1.603 empresarios de 115 ciudades en 28 departamentos, como dato adicional se registraron 10 conexiones de Estados Unidos 5, Honduras 1, Suiza, Venezuela 2.

Redes Sociales:



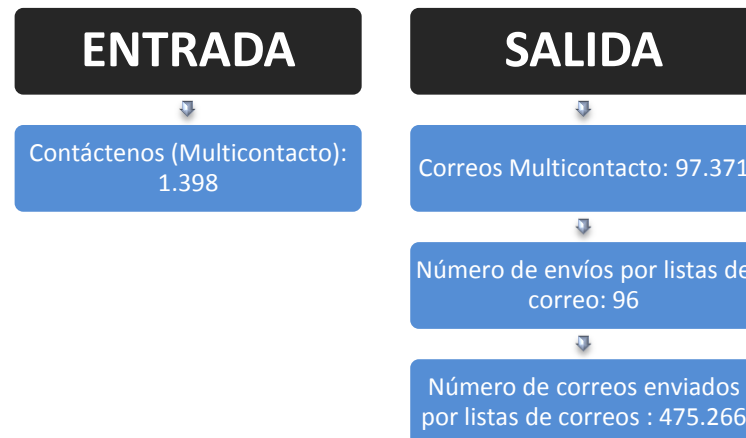
*Acumulado desde la creación del canal.

Funcionarios:

Los números que en este punto se presentan reflejan la gestión presencial del Banco a través de su fuerza comercial:



Correo electrónico:



Chat:

Durante el año 2013, se atendieron 411 consultas por este canal.

4. ACTIVIDADES DE BANCÓLDEX CON EMPRESARIOS

Bancóldex a través de la Oficina de Formación Empresarial desarrolló actividades de capacitación para 274 empresarios en diferentes lugares del país (Barranquilla, Bogotá, Cali, Santa Marta, Pereira y Sincelejo) en materia de Gobierno Corporativo.

Estos eventos fueron coordinados con la Universidad Externado de Colombia y contó con la participación de diferentes aliados regionales para la realización exitosa de las capacitaciones.



*Mapa de Colombia para las capacitaciones presenciales realizadas en el país.

Los programas de formación que se adelantaron en esta materia son el Taller de Juntas Directivas y el Taller de Gobierno Corporativo y Pymes Familiares, y se caracterizaron por los siguientes aspectos:

Taller de Juntas Directivas

Los temas que se abordaron en la capacitación fueron los siguientes:

- Principales aspectos de legislación y responsabilidades de una Junta directiva
- Etapas para configurar y poner en marcha una Junta Directiva.
- Elementos a tener en cuenta en la selección de miembros de una Junta Directiva

FECHA DE REALIZACIÓN	CIUDAD	ALIADO	ASISTENTES
21/08/2013	Bogotá D.C.	Cámara de Comercio de Bogotá	56
23/08/2013	Cali	Bancóldex	64
23/10/2013	Barranquilla	Bancóldex	30
21/11/2013	Santa Marta	Cámara de Comercio de Santa Marta	41

Taller de Gobierno Corporativo y Pymes Familiares

Los temas que se abordaron en la capacitación fueron los siguientes:

- Prácticas de buen gobierno corporativo
 - ¿Qué es Gobierno Corporativo?
 - Beneficios de implementar prácticas de Buen Gobierno
 - Pasos básicos para que una Pyme implemente prácticas de Buen Gobierno
- Gobierno en empresas de familia
 - Definición y características de las empresas familiares.
 - Causas de baja perdurabilidad de empresas familiares
 - Conflictos más comunes en empresas familiares.
 - Principales órganos de gobierno en la empresa familiar
 - El producto de familia como herramienta de consenso familiar

FECHA DE REALIZACIÓN	CIUDAD	ALIADO	ASISTENTES
25/09/2013	Pereira	Cámara de Comercio	20
03/10/2013	Sincelejo	Cámara de Comercio	22
23/10/2013	Cali	Bancóldex	41

Adicionalmente, dentro de las videoconferencias se realizó una de Protocolo de Familia “Asegure la continuidad de su negocio en el tiempo – Relevo generacional” la cual contó con la participación del 87 empresarios de 33 ciudades en 16 Departamentos.

Luis Fernando Castro Vergara
Presidente